

## PRESENTACIÓN

Marcos Peña Pinto

*Presidente del Consejo Económico y Social*



Para enmarcar la *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España* de 2013, podríamos tomar dos referencias que ayudarían a comprender el sentido y los contenidos de esta Memoria. Una sería de carácter interno, referida a la renovación del Consejo que se produjo el pasado mes de diciembre y la otra, relacionada con los análisis de la Memoria, que podríamos centrar en la idea de salida de la recesión y continuidad de la crisis.

El CES renovó su composición en diciembre de 2013 con la periodicidad de cuatro años que marcó su Ley de Creación. Esta circunstancia de la renovación del Consejo ha influido respecto de la Memoria en el cambio de la presidencia de la comisión que la elabora. Si en años anteriores agradecemos la labor de Jesús Cruz, experto del grupo tercero como presidente de esta comisión, ahora toca hacerlo respecto de su sucesor, el también experto del grupo tercero Juan García Blasco. Es un agradecimiento personalizado y también extensible desde la persona que ejerce la presidencia de esta comisión a todos los consejeros integrantes de la misma, al Área de Estudios y Análisis que de forma especialmente intensa colabora con esta comisión y, en definitiva, al conjunto de los consejeros que han ido fraguando los consensos que permiten contar con este diagnóstico compartido de la realidad socioeconómica española.

Desde la Ley 21/1991 y desde su sesión constitutiva en noviembre de 1992 son más de veintidós años de funcionamiento del CES. Esto da ya idea de una cierta consolidación institucional de este órgano de participación de los interlocutores sociales y de las representaciones de la sociedad civil organizada. Y la consolidación y la continuidad de la actividad del CES tienen uno de sus más evidentes ejemplos en la aprobación anual y con un consenso prácticamente total de esta Memoria. Destacar una continuidad durante veintidós años de la Memoria es algo que va más allá de lo cronológico o de lo cuantitativo. Esta continuidad enlaza con la idea de que el CES es un órgano que construye su perfil por características como el consenso en la elaboración de sus criterios, y la persistencia del consenso hace de este un elemento que podríamos calificar de estructural del CES. Esta continuidad enlaza también con el tipo de análisis socioeconómico que realiza el CES, con una perspectiva general y transversal respecto de los temas que toca, y también con una visión más allá del corto plazo, favorecida por esta continuidad temporal.

Respecto de la situación que analiza la Memoria, definida por esta combinación de referencias a salida de la recesión y continuidad de la crisis, debemos señalar que en

el análisis de este periodo de tiempo reciente muestra elementos de cambio y de continuidad. De cambio, que con toda su modestia puede presentar aspectos positivos respecto del año anterior, y de continuidad, porque la perspectiva más allá de este periodo de un año pone de relieve situaciones y tendencias más profundas.

Efectivamente, la economía española salió en 2013 de la segunda recesión desde que se inició la crisis, pero el resultado sigue siendo de crisis por la negativa situación del empleo. La debilidad de la demanda interna continúa lastrando el crecimiento. Y esta debilidad tiene que ver con la situación del empleo o, mejor dicho, con la situación del trabajo. Se van abriendo expectativas de empleo menos pesimistas que las de anteriores Memorias, pero el CES recuerda la gran brecha abierta en la ocupación que nos dice que su recuperación no va a ser cosa de unos pocos años. Y hay que considerar también la nueva disminución del peso de la remuneración de los asalariados en el PIB, que es también consecuencia de la caída del empleo, pero no solo de ella, sino también de las políticas del mercado laboral y salariales con las que se pretende lograr una devaluación interna. Por eso el CES considera que la política económica debe orientarse a la reactivación de los mercados domésticos y del empleo, así como a la recuperación de los salarios, como variables determinantes del consumo interno y del dinamismo inversor.

A debilidades económicas y sociales como las descritas, se atribuye un nivel de inflación excesivamente reducido. Al mismo tiempo la demanda externa contribuye positivamente a volver a la senda del crecimiento. Las empresas españolas más abiertas al exterior son las más competitivas, y también las más expuestas a los vaivenes de la economía internacional. En este escenario internacional, las economías emergentes siguen siendo el motor económico y por eso, cuando, como ocurrió en 2013, su actividad se sitúa por debajo de la inicialmente prevista, hay motivos de preocupación.

Y si hablamos de sectores, esta Memoria del CES se ocupa con especial interés de la situación del sector industrial. La crisis ha agravado una tendencia desindustrializadora que se inició con anterioridad y que es preocupante porque, para bien y, como ocurre en este caso, para mal, el sector industrial genera importantes efectos de arrastre. Por eso el CES apuesta por la política industrial como factor de un crecimiento económico sostenible de medio y largo plazo, y lo hace desde una visión más allá de las estrictas políticas sectoriales. El CES considera la política industrial como una prioridad de la política económica que, como tal, debe tener un tratamiento transversal. En este punto, como en otros muchos, la reflexión española enlaza con la reflexión europea: el planteamiento a escala Unión Europea de objetivos de reimpulso del sector industrial choca con la sustancial reducción del presupuesto europeo en el periodo 2012-2020.

Este ejemplo de la política industrial sería un buen ejemplo de otros dilemas, de otras tensiones que se están planteando en Europa y, por tanto, en España, en la encrucijada entre consolidación fiscal y crecimiento. La Memoria del CES considera que hay una escasa atención europea a las políticas de crecimiento, supeditada a los objetivos de austeridad y disciplina macroeconómica. En el caso concreto de España,

el CES ve con preocupación cómo los niveles tan bajos de licitación pública pueden dificultar el mantenimiento de las infraestructuras, comprometiendo con ello la capacidad competitiva de la economía española. El CES considera necesario acompañar el desapalancamiento gradual del sector privado con la recuperación del crédito para relanzar la actividad económica; lo considera necesario y lo juzga compatible.

Antes hablamos de la similitud de los análisis de la Memoria referidos al ámbito europeo y al ámbito español. Volviendo ahora específicamente al ámbito europeo, el CES considera deficiente el modelo de gobernanza comunitaria y juzga necesario un refuerzo de esta gobernanza. En primer lugar, como elemento de superación de la crisis; en segundo lugar, como garantía de profundización futura en el progreso de una Unión económica, monetaria y política. El CES vuelve a hablar, ahora en el caso de la Unión Europea, de la necesidad de políticas de fortalecimiento de la demanda interna y lo hace constatando las importantes diferencias entre economías con y sin superávit exterior; por eso reclama, tras el serio ajuste fiscal en las economías sin superávit, un ajuste por vía de fortalecimiento de su demanda interna de las economías con superávit. A ello añade la necesidad de adopción en la zona euro de un programa de expansión ambicioso por parte del Banco Central Europeo, al que deberían añadirse medidas de contención de la apreciación del euro. Si no se actúa en estos ámbitos, los efectos positivos en el plano macroeconómico de los costosos ajustes de competitividad podrían verse neutralizados. Y no se olvide que cuando hablamos de ajustes, estamos hablando de factores que inciden en la pérdida de confianza de los europeos en la Unión Europea.

Volvamos a lo antes dicho respecto de expectativas menos pesimistas para el empleo que habría que insertar en una reflexión más amplia sobre las expectativas de duración de la recuperación. Cuando la Memoria habla de los problemas del empleo, no solo lo hace para referirse al desempleo, porque muestra también su preocupación con la menor participación laboral de la población. Es este un fenómeno que se relaciona con un largo proceso de destrucción de empleo y con un peso cada vez mayor del paro de larga y muy larga duración y que, en definitiva, supone reducir el capital humano de nuestra economía. Y hablar de esto es hablar de otras cosas: es hablar de limitación de posibilidades de un crecimiento sostenible y de una economía más productiva y más competitiva, y es también hablar de un problema para la viabilidad a medio plazo de los sistemas de protección social.

La crisis ha intensificado cambios sociodemográficos iniciados con anterioridad a ella, la crisis ha profundizado la tendencia al envejecimiento de la población. La dinámica demográfica repercute prácticamente en todos los aspectos de la protección social. En el escenario de la recuperación seguirá planeando el desafío de gestionar las consecuencias del cambio demográfico para el Estado de Bienestar. Podríamos llegar a decir que el descenso de la población no sería tan grave si un volumen muy importante de la misma no estuviera apartado del empleo. Incluso al margen de las proyecciones demográficas, para mantener la sostenibilidad del Estado de Bienestar es necesario superar la crisis del empleo.

La Memoria considera que el cambio en los perfiles de la realidad social pone de relieve las necesidades de adecuación de diversos ámbitos de las políticas sociales. Afirmar que los sistemas de protección social han venido ejerciendo como estabilizadores de la crisis económica, es compatible con estimar que la persistencia de la crisis, junto a la reducción del gasto público, están debilitando la capacidad de estos sistemas para paliar el empeoramiento de las condiciones de vida.

Fenómenos como las dificultades de los jóvenes para acceder a una vivienda, el agotamiento de la protección por desempleo en los parados de larga duración o el riesgo de pobreza infantil pueden llevar a cuestionar el alcance y el enfoque de las políticas sociales. El incremento del número de desempleados y la ampliación del paro de larga duración no se han traducido en un refuerzo de la oferta de atención a través de los servicios sociales. Por eso el CES considera que el sistema de servicios sociales necesita un impulso para hacer frente al reto de su integración como un verdadero sistema.

Como se ve, más allá de los más que duros efectos de la crisis en el corto plazo, estamos hablando de cambios sociales de mayor calado. Por eso el CES considera que el final de la recesión económica en 2013 no impidió el empeoramiento de la situación social en España y, por eso, el CES estima que en un escenario de restricciones presupuestarias esta situación plantea dilemas de elección pública. Recordemos algunos de los dilemas que hemos ido citando: entre austeridad fiscal y crecimiento, entre lucha contra el déficit a través de los gastos o de los ingresos, entre acciones contra la inflación y, nuevamente, crecimiento, entre estabilidad financiera de los sistemas de protección social y mejora de su cobertura para favorecer la cohesión social.

Aunque solo sea pensando en el conocimiento del alcance real de estos dilemas, se hace evidente la necesidad de este tipo de análisis que solemos llamar transversales, porque valoran la implicación y la dependencia entre los distintos terrenos de la realidad socioeconómica, y que requieren de perspectivas más allá del corto plazo. Y si damos el paso hacia el terreno de las propuestas y de los criterios, la realización de análisis como estos hace evidente la necesidad de acciones, preferiblemente acordadas o al menos convergentes, de muy diversos sujetos e instituciones: en el plano político, en el institucional, en el de los agentes sociales y, también, con una perspectiva territorial, en el plano europeo.

Me gustaría que los usuarios de esta Memoria hiciesen una lectura de ella con esta perspectiva que combina el consenso en su realización con la amplitud de sus enfoques, respecto de las materias que contempla y respecto de las perspectivas temporales con las que opera. Sería esta una lectura que daría pleno sentido al papel de una institución de participación de los interlocutores sociales y los representantes de la sociedad civil organizada como es el CES.

**MARCOS PEÑA PINTO**

*Presidente del Consejo Económico y Social*